

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|---|---|--------------------------|
| Nombre de la Empresa |  | Consortio Inemec PYC | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3045534 / 001-LL |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CLUSTER 66 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS CLUSTER DEL CAMPO CP09 DE ECOPETROL SA | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| obras eléctricas civiles, mecánicas y de instrumentación para el CL66 y obras complementarias del campo cpo9 de Ecopetrol sa | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| TENDRÁ UN PLAZO DE DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 30/07/2022 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Guamal | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico |
| JOSE LUIS BARRERA gte.compras@inemec.com 3157013674 | | WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ | | LUIS JAIRO ROJAS VASQUEZ |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|--|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----------|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| Servicio de calificación de soldadores (WPQ) y calificación de procedimientos de soldadura | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente. Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Debe suministrar equipos, personal, transporte. debe suministrar un técnico con la certificación CWI para calificación de soldadores. La empresa debe acreditar mínimo 3 años de experiencia prestando este servicio. Debe tener</p> <p>experiencia y contra con el personal competente para calificar procedimientos</p> | CEND | 900605293 | GUAMAL | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|------------------------------|--------|---|---|---|---|------|-----------|--------|--|
| Servicio de ULTRASONIDO - UT | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Juntas de 4" SCH xs. Juntas de 6" SCH xs. Juntas 10 "SCH xs. Juntas 12 "SCH xs. Juntas 16 "SCH xs. Juntas 8 "SCH 60. Debe suministrar equipos, personal, transporte. La empresa debe acreditar 3 años de experiencia prestando este servicio El técnico debe acreditar estudios y experiencia como inspector nivel II en ultrasonido.</p> | CEND | 900605293 | GUAMAL | |
|------------------------------|--------|---|---|---|---|------|-----------|--------|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|---|---------------------|-----------|--------|
| Servicio de transporte de maquinaria equipos, alquiler de maquinaria de Izaje | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos. - ESPECIFICACION TÉCNICA: prestar el servicio de cama alta y cama baja con su respectivo personal. Prestar el servicio de cama alta con brazo articulado (mínimo 10 toneladas), debe suministrar operador y aparejador.</p> | INVERSIONES HFD SAS | 900222718 | GUAMAL |
|---|--------|---|---|---|---|---------------------|-----------|--------|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | facturacion@inemec-pyc.com |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • ORIGINAL • ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA SOPORTE O PLANILLAS FIRMADAS |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación

HEIDY ACOSTA contador.bog2@inemec.com – 3173830056

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo

13/07/2022

Hora Límite de Recibo de Propuestas

05:00:00

Entrega de Propuestas

gte.compras@inemec.com

Contacto para Entrega de Propuestas

JOSE LUIS BARRERA CEL 3157013674. Horario atención de Lunes A viernes de 8:00 am a 4.00 pm.

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas